



Resolución de Consejo Directivo **587 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. 564/2025 - Lic. Angel Gustavo QUISPE solicita ayuda económica del
Fondo de Capacitación
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
14/10/2025

VISTO: Visto la nota presentada por el Lic. Angel Gustavo QUISPE, donde solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el pago de cuotas de la carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA que dicta la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Quispe se desempeña como Profesor Adjunto, por promoción, en la asignatura ENFERMERÍA MATERNO PERINATAL y se encuentra con licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, en la misma asignatura.

Que dicha solicitud se encuadra en la reglamentación vigente, cuenta con el V°B° del Departamento Docente respectivo y del Secretario Académico de la Facultad.

Que Comisión de Hacienda de este Cuerpo, emite Despacho aconsejando hacer lugar a lo solicitado, de acuerdo a lo previsto en los criterios de distribución de fondos, aprobado por Resolución CD 486/2025.

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/25 del 23/09/2025)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Otorgar al Lic. Angel Gustavo QUISPE la suma de \$ 19.320.00 (diecinueve mil trescientos veinte) del Fondo de Capacitación Docente, destinados al pago de cuotas de la carrera de posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.

ARTÍCULO 2°: Comunicar al docente que deberá rendir cuentas del monto otorgado, dentro de las 72 horas siguientes a la asistencia al evento o en su caso a la realización del pago.

ARTÍCULO 3°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a interesado, Departamento de Enfermería y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

Lic. José Luis Pasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa